

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 287/15

AYUNTAMIENTO DE HURTUMPASCUAL

A N U N C I O

Advertido que se ha publicado erróneamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila el anuncio número 3.579/14 de fecha 12 de Diciembre de 2014, relativo a este Ayuntamiento, se anula y se deja sin efecto dicho anuncio.

En Hurtumpascual, a 27 de Enero de 2015.

La Alcaldesa, *llegible*.